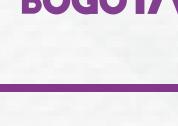


# Mujeres atendidas y atenciones brindadas por la Secretaría Distrital de la Mujer

CONSOLIDADO:

Del 1 de enero al 31 de agosto 2025



## Mujeres atendidas SDMujer\* (Del 1 de enero al 31 de agosto de 2025)

### CASAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES (CIOM)

	AGOSTO 2025
TOTAL MUJERES ATENDIDAS	44.969
ATENCIÓN PSICOSOCIAL	4.514
ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA	6.374
FORMACIÓN	33.121
PRIMERAS ATENCIONES	10.380

### CASA DE TODAS

	AGOSTO 2025
TOTAL MUJERES ATENDIDAS	1.439
ATENCIÓN PSICOSOCIAL	312
ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA	664
INTERVENCIONES SOCIALES	1.056
PRIMERAS ATENCIONES	527

### CENTROS DE INCLUSIÓN DIGITAL

	AGOSTO 2025
MUJERES FORMADAS	4.951

### DUPLAS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

	AGOSTO 2025
MUJERES ATENDIDAS	769

### ATENCIÓN PSICOSOCIAL SISTEMA DE CUIDADO

	AGOSTO 2025
MUJERES ATENDIDAS	3.399

### CASAS REFUGIO

	AGOSTO 2025
TOTAL PERSONAS ACOGIDAS	596
MUJERES ACOGIDAS	284
ACOMPAÑANTES ACOGIDOS (NNA)	312

### LÍNEA PÚRPURA DISTRITAL

LLAMADAS ATENDIDAS = CANAL TELEFÓNICO + WHATSAPP

	AGOSTO 2025
MUJERES ATENDIDAS	18.445
LLAMADAS ATENDIDAS*	52.476

### AUTONOMÍA ECONÓMICA

	AGOSTO 2025
MUJERES FORMADAS	9.139

### ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA

	AGOSTO 2025
MUJERES ATENDIDAS	1.603

### ESTRATEGIA DE JUSTICIA DE GÉNERO

#### CASAS DE JUSTICIA CON RUTA INTEGRAL Y MODELO TRADICIONAL

	AGOSTO 2025
TOTAL MUJERES ATENDIDAS	9.639
CASA DE JUSTICIA CON RUTA INTEGRAL	6.932
OTRAS CASAS DE JUSTICIA	2.833

#### PUNTOS DE ATENCIÓN DE LA FISCALÍA: UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA -URI- Y CAIVAS Y CAPIV

	AGOSTO 2025
UNIDADES DE REACCIÓN INMEDIATA -URI MUJERES ATENDIDAS	3.174
CENTROS DE ATENCIÓN DE LA FISCALÍA (CAIVAS/CAPIV) MUJERES ATENDIDAS	1.321

#### ABOGADAS QUE BRINDAN ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA EN HOSPITALES

	AGOSTO 2025
MUJERES ATENDIDAS	3.715

#### ATENCIÓNES AGENCIA MUJ EN EL 123

	AGOSTO 2025
MUJERES ATENDIDAS	1.069

#### DUPLAS DE ATENCIÓN PSICOJURÍDICA

	AGOSTO 2025
EN EL TRANSPORTE Y EN EL ESPACIO PÚBLICO	469

#### ATENCIÓN SOCIOJURÍDICA SISTEMA DE CUIDADO

	AGOSTO 2025
MUJERES ATENDIDAS	3.179

#### REPRESENTACIÓN JURÍDICA

	AGOSTO 2025
MUJERES REPRESENTADAS JURÍDICAMENTE	1.074
REPRESENTACIONES JURÍDICAS	992

## Cifras Agregadas

TOTAL DE ATENCIÓNES EN SERVICIOS QUE ABORDAN VIOLENCIAS

AGOSTO 2025
49.393

TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS EN SERVICIOS QUE ABORDAN VIOLENCIAS

AGOSTO 2025
151.080

TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS POR LA SDMUJER

AGOSTO 2025
99.870

TOTAL DE ATENCIÓNES

AGOSTO 2025
251.241

## Características diferenciales

CARACTERÍSTICA	MUJERES ATENDIDAS	MUJERES ATENDIDAS CON SITUACIÓN DE VIOLENCIA
Trans (transgenerista, transvesti, otras)	138	30
Lesbiana	474	141
Bisexual	1.044	297
Jóvenes (18-28)	18.950	5.975
Adultas (29-59)	43.600	11.463
Adultas Mayores (60 o más)	15.155	985
Discapacidad	2.151	594
Migrantes*	2.305*	797
Negras/Afrocolombianas/ Palenqueras/Raizales	423	138
Indigenas	302	90
Rrom/Gitano	20	8
Otros grupos étnicos**	183	36

\*El 95% de las mujeres son venezolanas y el 5% corresponde a 40 países

\*\*Incluye mestizos y otros no identificados por las personas

Fuente: Reporte SIMISIONAL Fecha de corte: Agosto 31 de 2025, 11:59 p.m. Elaborado por OMEG. Información sujeta a cambios

El total de mujeres atendidas por servicio no siempre es igual a la suma de las atendidas en cada subservicio, ya que algunas de ellas han accedido a varios de estos. \*\*Los datos del Sistema de Cuidado se limitan a los servicios prestados por la SDMujer. Para la formación de cuidadoras solo se incluyen las mujeres que aprobaron y se certificaron.

Fuente atenciones: SiMisional. Cálculos OMEG. (Consulta 03 de Abril de 2024, 8 a.m.)

Fuente atenciones: SiMisional 2. Cálculos OMEG. (Consulta 02 de Septiembre de 2025, 8 a.m.)

Nota: La información reportada hasta marzo de 2024 corresponde a Simisional, de abril de 2024 en adelante Simisional 2

# Nuestros Servicios

<b>CASAS DE IGUALDAD PARA LAS MUJERES (CIOM)</b> 	En estos espacios las mujeres se encuentran para el reconocimiento de sus derechos y el desarrollo de procesos orientados a su empoderamiento social y político, autonomía y ejercicio pleno de derechos, así como la orientación y atención sociojurídica y psicosocial. En Bogotá, las CIOM se encuentran en las 20 localidades de manera estratégica.
<b>CASA DE TODAS</b> 	La Secretaría Distrital de la Mujer cuenta con un modelo de abordaje para personas que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá, a través del cual se desarrollan procesos, programas y acciones que permiten contribuir a la garantía de sus derechos.
<b>CENTROS DE INCLUSIÓN DIGITAL</b> 	Este es un espacio para aumentar los conocimientos acerca de los derechos de las mujeres a través del acceso, uso y apropiación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
<b>DUPLAS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL</b> 	Es un equipo conformado por trabajadoras sociales y psicólogas que buscan generar espacios de contención emocional, activar rutas de atención, movilizar redes de apoyo e identificar recursos de afrontamiento y autocuidado.
<b>INTERVENCIONES SOCIALES O PRIMERAS ATENCIones DE SEGUNDO NIVEL (FASE-II)</b> 	Este servicio se encarga de realizar una valoración inicial de la situación de las mujeres, con el objetivo de orientar y gestionar frente a las necesidades identificadas, garantizando una respuesta integral y oportuna para articular con los servicios de atención de la SDMujer, orientar sobre la oferta institucional del Distrito y activar rutas de atención para facilitar el acceso a programas o servicios de inclusión social disponibles.
<b>CASA REFUGIO</b> 	Las Casas Refugio son espacios dignos y seguros en los que se brinda acogida temporal y un proceso de atención integral a mujeres víctimas de violencias mayores de 18 años, junto con sus sistemas familiares dependientes, con el objetivo de salvaguardar su vida e integridad personal, interrumpir los ciclos de violencias que viven y contribuir a la reconstrucción de sus vidas.
<b>LÍNEA PÚRPURA DISTRITAL</b> 	Es una línea telefónica gratuita que funciona las 24 horas, todos los días del año y es atendida por un equipo de psicólogas, trabajadoras sociales, abogadas y enfermeras. Está dirigida a mujeres mayores de 18 años que identifiquen estar viviendo una situación de violencias. También, se pueden comunicar ciudadanas y ciudadanos que tengan conocimiento de una situación de violencias. No es una línea de emergencias, ni denuncia.
<b>ATENCIones AGENCIA MUJ EN EL 123</b> 	Es un equipo que opera en la Línea 123 para apoyar la respuesta a casos de violencias contra las mujeres a través del seguimiento y la activación de la Móvil Mujer (atención sociojurídica) a incidentes priorizados y en articulación con otras agencias de la Línea 123.
<b>DUPLAS DE ATENCIÓN PSICOJURÍDICA EN EL ESPACIO Y EL TRANSPORTE PÚBLICO</b> 	Es un equipo conformado por abogadas y trabajadoras sociales o psicólogas que buscan generar espacios de contención emocional y activar rutas de atención en casos de violencias que ocurran exclusivamente en el espacio y transporte público.
<b>ESTRATEGIA JUSTICIA DE GÉNERO</b> 	La Estrategia de Justicia de Género es el mecanismo de la entidad destinado a contribuir con el acceso real y efectivo a la administración de justicia. Además de los servicios de orientación y asesoría sociojurídica se incluye en esta estrategia el acompañamiento psicosocial para la adhesión a la ruta y la representación jurídica.

## Puntos de atención de la Estrategia

- Hospitales (Redes y subredes de salud del Distrito Capital)
- Casas de justicia
- Centro Atención Integral Víctimas de Abuso Sexual-CAIVAS (Fiscalía General de la Nación)
- Centro de Atención Penal Integral a Víctimas-CAPIV (Fiscalía General de la Nación)
- Unidades de Reacción Inmediata (Fiscalía General de la Nación)
- Casas de Igualdad de Oportunidades
- Casa de Todas

Conoce más sobre la SD Mujer a través de nuestra página web:  
[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

